

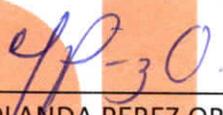
La que suscribe la presente la C. YOLANDA PEREZ OROZCO en mi carácter de Directora General del SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE AYOTLAN JALISCO hace del conocimiento que del reactivo D.3.7 No se publica intereses de la Dedua, ya que el Dif no tiene deuda.

Sin más por el momento se expide para hacer CONSTAR siendo los 03 dias del mes de noviembre del 2022.

ATENTAMENTE.

AYOTLAN JALISCO

“2022, Año de la Atención Integral de Niños, Niñas y
Adolescentes con Cáncer en Jalisco”



C. YOLANDA PEREZ OROZCO
DIRECTORA GENERAL DEL DIF AYOTLAN JAL.